



INVITACIÓN ABREVIADA N° 021/ DE 2014

**PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PARA EL DESARROLLO DE LAS VISITAS Y PRÁCTICAS EXTRAMUROS DESTINADAS A LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS, CON CARGO AL PROYECTO VIAC N° 35 2810 2014**

Villavicencio, Septiembre 10 de 2015

La Universidad de los Llanos en uso de las potestades establecidas en la Resolución Rectoral N° 2079 de 2014, se permite hacer la siguiente modificación al pliego de condiciones definitivo, Numeral 15, ítem B2) Personal Operativo Vinculado, donde se solicita anexar copia de la nómina del mes de diciembre de 2014, por lo cual se realiza la modificación en los siguientes términos:

**15. FACTORES DE ESCOGENCIA Y PONDERACIÓN:**

**B2). PERSONAL OPERATIVO VINCULADO: 150 Puntos**

Para acreditar el número de personal vinculado se deberá anexar fotocopia de la nómina del mes de agosto de 2015 junto con los pagos de Ley que se deben efectuar a dicho personal.

**Personal Operativo Vinculado (Puntaje Máximo 150)**

ÍTEM	PUNTAJE
De 1 hasta 10 Personas Operativas	40
De 11 hasta 20 Personas Operativas	80
De 21 hasta 28 personas Operativas	130
De 29 en adelante Personas Operativas	150

Con el fin de garantizar el derecho de igualdad y transparencia, en el presente proceso de selección, se informa a todos los interesados, a través de la página web de la Universidad de los Llanos [www.unillanos.edu.co](http://www.unillanos.edu.co).

(Original firmado)

**MEDARDO MEDINA MARTÍNEZ**  
Vicerrector de Recursos Universitarios

Revisó - Vo Bo. Abg, Yamile Bahamon G. – Asesora Contratación

Proyectó: Elizabeth Cagua D.  
Oficina Vicerrecursos Universitarios